



I CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA DEL AYUNTAMIENTO DE BARBARIN "EL VESTIGIO DE LA LIRA" (España)

09:08:2024

Género: Poesía

Premio: 200 euros, Certificado Oficial, Beca de Formación, Nominación para red de talento internacional, Lote de libros, y Publicación.

Abierto a: sin restricciones por nacionalidad o residencia

Entidad convocante: Ayuntamiento de Barbarin y La Revista Vestigios de la Lira

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 09:08:2024

BASES

El Ayuntamiento de Barbarin y la Revista Literaria Vestigios de la Lira convocan este concurso literario internacional con el afán de celebrar, premiar y promover la cultura poética en todas partes del mundo y en cada rincón del mundo. Especialmente porque creemos firmemente que la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas, literarias, musicales, pictóricas, fotográficas, etc. está presente, muy profundamente, en lo cotidiano.

Por ello, con este concurso también se busca, mediante el uso de las nuevas tecnologías, crear un espacio cultural virtual semejante al de la Plaza de los Poetas que se encuentra en el pueblo de Barbarin, el único pueblo de España donde se expone poesía ante el público en paredes de piedra. De esta forma, y con los premios que se entreguen, deseamos reflejar la unión de todos los poetas que participen en el concurso, con el espíritu de mantener viva la escritura donde sea que se realice.

Sobre los autores:

Pueden participar personas en cualquier parte del mundo, sin importar edad, sexo, nacionalidad, etc.

Sobre las obras:

Tema totalmente libre. Están escritas en español. Podrán ser o no inéditas, y deberán ser de autoría propia. No podrá hacerse uso de la inteligencia artificial bajo ninguna circunstancia.

Se podrán enviar cuantas obras deseen.

Lineamiento de formato y envío:

Texto en Arial 12, que no exceda los 40 versos, interlineado 1.5 puntos y márgenes Normal. Debe estar en formato PDF.

Las obras serán enviadas al correo electrónico: convocatoria@vestigiosdelalira.com

El correo tendrá como asunto: "Para la Convocatoria de Barbarin".

Nombre del archivo:

NOMBRE DE LA OBRA-SEUDÓNIMO.pdf

El contenido del archivo en cuestión será sólo la obra, quedando la información del autor en otro archivo llamado NOMBRE DE LA OBRA-SEUDÓNIMO -PLICA, donde constarán:

Título de la obra.

Seudónimo.

Nombres y apellidos.

Año de nacimiento, ciudad y país de residencia. Redes sociales (de tener alguna)

Los autores conservarán todos los derechos sobre sus producciones.

Si el participante es menor de edad, deberá enviar además un archivo en PDF donde su tutor representante legal autorice, bajo juramento, que permita al menor participar en el certamen. Deberá adjuntarse nombre y número de cédula de identidad o DNI del tutor.

Toda la información implicada anteriormente será empleada únicamente con fines relacionados al concurso, los datos personales de los autores estarán protegidos de intervención de terceros.

PREMIOS:

El plazo de presentación finaliza el 9 de agosto de 2024 a las 23:59 horas. No se admitirá ningún archivo enviado fuera de plazo.

Todas las obras presentadas que cumplan la calidad suficiente tendrán el honor de ser publicadas en la Plaza de los Poetas virtual que se ha creado y que está disponible en el siguiente enlace: <https://padlet.com/fpadillamor/plaza-de-los-poetas-5dh46pbx3nwhkhfk>

Se establecen únicamente tres primeros lugares premiados. Estos ganadores recibirán:

1. Un diploma acreditado por Eos Barbarin - Asociación Cultural del Municipio, el Ayuntamiento de Barbarin en España, y la Revista Literaria "Vestigios de la Lira", junto a la Sociedad Iberoamericana de Poetas, Escritores y Artistas Capítulo Ecuador.
2. Una beca de formación exclusiva para poder desarrollar su talento poético, junto a escritores destacados de Europa.
3. Una nominación para la red de talento laboral internacional "NOVA Talent", la red de talento más grande del mundo y con conexión a las mejores empresas del sector.

Únicamente el ganador del Primer Lugar se llevará, por haber destacado entre las demás obras, la cifra de doscientos euros (200.00€) menos las posibles retenciones fiscales de cada país, además de un lote de libros relacionados a Barbarin.

El número de miembros del Jurado será impar y estará compuesto por ilustrados del mundo artístico y literario, siendo dos de ellos dados por el Ayuntamiento y uno por la Revista Literaria. Sus decisiones serán inapelables y podrán resolver de mutuo acuerdo cualquier duda que se presente durante el desarrollo de sus deliberaciones.

Se harán públicos los resultados el 24 de agosto del 2024 en un gran evento en vivo que traeremos de forma online y presencial, donde contaremos con música en vivo, y la presentación de la serie de documental poético "Poesía entre las piedras" del cineasta Fausto Padilla.

Para estar enterados y poder ver el desarrollo del concurso es muy importante que se sigan las páginas:

<https://www.instagram.com/ayuntamientodebarbarin/>
[instagram.com/vestigiosdelalira](https://www.instagram.com/vestigiosdelalira)

BASE LEGAL:

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico (LSSICE) y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los datos facilitados por el participante mediante el envío voluntario de los datos personales, serán responsabilidad de la revista literaria "Vestigios de la Lira" con la única finalidad de gestionar la convocatoria, dar desarrollo y celebración al concurso, de conformidad con lo establecido en las bases del mismo. Este tratamiento de datos es necesario y usted consiente expresamente el tratamiento de los datos personales como participante, o en su caso, como tutor/representante legal del menor de edad participante. Todos los archivos que contengan los datos serán eliminados una vez fallado el concurso.